



## Llamado a actividades de extensión, culturales, y de difusión de conocimientos, a realizarse en el año 2011

### BASES

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República convoca a la presentación de actividades de extensión, culturales y de difusión de conocimientos, a ejecutarse en el correr del año 2011.

#### Objetivos

---

- 1- Promover la difusión y el intercambio de conocimiento socialmente pertinente.
- 2- Facilitar aportes a experiencias de extensión en curso.
- 3- Promover la realización de actividades artístico-culturales que vinculen a la Universidad con el medio.

#### Participantes

---

Podrán presentar solicitudes equipos universitarios compuestos por docentes estudiantes, egresados y/o funcionarios no docentes de todo el país.

#### Características de las actividades

---

Las actividades podrán constituir aportes puntuales a experiencias de extensión universitaria en curso (como ser talleres, jornadas de capacitación, mesas redondas, actividades de difusión, entre otras), a efectos de contribuir al intercambio de saberes y experiencias con las comunidades.

También podrán ser actividades dirigidas a socializar resultados de investigaciones, generando espacios de diálogo con actores de la sociedad.

También se aceptarán propuestas de actividades artístico-culturales.

#### Financiación

---

La modalidad de llamado a actividades de extensión universitaria dispone de \$U 500.000 (quinientos mil pesos uruguayos).

Se asignará un máximo de \$U 10.000 (diez mil pesos uruguayos) por actividad en el rubro gastos, comprendiéndose en el mismo aquellas erogaciones necesarias para el cumplimiento de la actividad propuesta (como ser gastos de transporte, alimentación, materiales e insumos).

No se financiarán sueldos ni inversiones.

En caso de solicitarse gastos para alimentación, los mismos no podrán superar el 50% del total del monto solicitado.

### **Procedimiento de presentación de los proyectos**

Las propuestas deberán ser presentadas en el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (Brandzen 1956, piso 2) en el horario comprendido entre las 9 y las 13hs.

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo al formulario que se adjunta. Se deberá informar al servicio respectivo de las solicitudes realizadas.

### **Plazos de inscripción a la convocatoria**

El llamado permanecerá abierto desde el 01 de abril hasta el 26 de setiembre de 2011 inclusive, estableciéndose tres cierres para la evaluación de las propuestas:

- 30 de mayo
- 25 de julio
- 26 de setiembre

En cada uno de los cierres se evaluarán las actividades presentadas hasta ese momento. Se financiará un máximo de 20 actividades en los primeros dos períodos; y de 10 actividades en el tercero.

### **Comunicación a los Servicios**

No es necesaria la presentación de un aval por parte del servicio.

Sí se deberá entregar una copia de las propuestas a cada uno de los servicios involucrados. Al momento de presentar la propuesta de actividad, los equipos deberán presentar una constancia de que han entregado copia de la misma a la Unidad de Extensión y/o el Decanato o Dirección de los servicios involucrados.

### **Evaluación y selección de los proyectos**

1- La evaluación de las propuestas presentadas estará a cargo de la Unidad de Proyectos del SCEAM.

2- Una vez finalizado su trabajo el equipo de evaluadores elevará los informes a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio para su resolución.